



[] Industrial [X] Profesional [X] Consumo

Versión: 1 Fecha de emisión: 08/01/2015 Fecha de impresión: 08/01/2015

# SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

**IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:** XILODEX FONDO Código: 8571

#### USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS: 1.2

Usos previstos (principales funciones técnicas):

Protector de la madera.

Jsos desaconsejados

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. En caso de que su uso no esté contemplado, por favor, póngase en contacto con el proveedor de esta ficha de datos de

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: 1.3

MATERIS PAINTS ESPAÑA, S.L.

c/Francia, 7 - P.I. Pla de Llerona - 08520 - Las Franqueses del Vallès (BCN)

Telefono: 93 8494010 - Fax: 93 8400161

Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

bKwà2xF: recepcion@materispaints.es

TELÉFONO DE EMERGENCIA: 93 8494010 (8:00-17:00 h.) (horario laboral) 1.4



Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

## **SECCIÓN 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS**

#### CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: 2.1

asificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP):

PELIGRO: Flam. Liq. 3:H226 | Asp. Tox. 1:H304 | EUH066

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos
Fisicoquímico:	Flam. Liq. 3:H226 Asp. Tox. 1:H304 EUH066	Cat.3 Cat.1	- Ingestión+Aspiración Cutánea	- Pulmones Piel	- Muerte Sequedad, Grietas
Salud humana:					
Medio ambiente: No clasificado					

Clasificación según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007 (DPD):

R10 | R66-R67

El texto completo de las indicaciones de peligro y frases de riesgo mencionadas se indica en la sección 16.

#### **ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:** 22



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP)

Indicaciones de peligro: H226

H304 EUH066 Líquidos y vapores inflamables.

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia:

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102-P405 Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave. P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. P210

No fumar. En caso de incendio: Utilizar agua pulverizada, espuma antialcohol, polvo químico seco, anhídrido carbónico para la P370+P378

extinción.

P280F Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección

respiratoria.

P301+P310-P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. NO provocar el

vómito.

Eliminar el contenido/el recipiente con todas las precauciones posibles. P501a

Información suplementaria:

**EUB020** Contiene butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo 0.75% p/p, propiconazol 0.24% p/p. Léanse las instrucciones adjuntas

antes de utilizar el producto.

Componentes peligrosos

Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos <2%)

#### 2.3 **OTROS PELIGROS**

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos: Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

Autoclasificado

Autoclasificado



XILODEX FONDO Código: 8571



Fecha de emisión: 08/01/2015

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 <u>SUSTANCIAS:</u>

No aplicable (mezcla).

3.2 MEZCLAS

Este producto es una mezcla.

<u>Descripción química:</u>

Disolución de resinas.

## **COMPONENTES:**

**⟨७⟩⟨\$**⟩⟨!⟩

80 < 90 % Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos

(CAS: 64742-48-9) , Lista nº 919-857-5 REACH: 01-2119463258-33 Autoclasificado DSD: R10 | Xn:R65 | R66-R67 < REACH CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 | STOT SE (narcosis) 3:H336 | Asp. Tox. 1:H304 | EUH066 < REACH

< 1 % Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo CAS: 55406-53-6, EC: 259-627-5</p>

DSD: Xn:R20/22 | Xi:R41 | N:R50 CLP: Peligro: Acute Tox. (inh.) 3:H331 | Acute Tox. (oral) 4:H302 | Eye Dam. 1:H318 | Skin Sens.

1:H317 | STOT RE 1:H372i | Aquatic Acute 1:H400 | Aquatic Chronic 1:H410

< 0,25 % Propiconazol

CAS: 60207-90-1, EC: 262-104-4

DSD: Xn:R22 | R43 | N:R50-53

CLP: Atención: Acute Tox. (oral) 4:H302 | Skin Sens. 1:H317 | Aquatic Acute 1:H400 | Aquatic Chronic 1:H410

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes:

<!>⟨₺⟩

Ninguno

Referencia a otras secciones:

Para mayor información, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 19/08/2014.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

# **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

## DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea:	En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Si la irritación persiste, consultar con un médico.
Ingestión:	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

# 4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).

Información para el médico: El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente.

Antídotos y contraindicaciones: No se conoce un antídoto específico.





#### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRAINCE NDIOS

5.1 <u>MEDIOS DE EXTINCIÓN:</u> (RD.1942/1993~RD.560/2010):

En caso de incendio, utiliza. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

<u>Otras recomendaciones:</u> Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

# SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc...). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

# SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

## 7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.

- Punto de inflamación

: 40. °C on : 204. °C

- Temperatura de autoignición

Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : 0.6 - 7.4 % Volumen 25°C

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

# 7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén

: Clase B2. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001~RD.105/2010. : 24. meses

Tiempo máximo de stock : Intervalo de temperaturas :

: min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado).

Materias incompatibles: Consérvese lejos d.

Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

<u>Cantidad límite (Seveso III)</u>: Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005):

Umbral inferior: 5000 toneladas, Umbral superior: 50000 toneladas

# 7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



8.1

XILODEX FONDO Código: 8571



Fecha de emisión: 08/01/2015

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

## PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

# VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSHT 2014 (RD.39/1997)	<u> </u>	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos <2%)		-	300.	-	1370.	

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

# VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

#### NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asímismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

•			
Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos <2%) Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo Propiconazol	DNEL Inhalación mg/m3 s/r (a) 871. (c) - (a) - (c) - (a) - (c)	DNEL Cutánea mg/kg bw/d s/r (a) 208. (c) - (a) - (c) - (a) - (c)	DNEL Oral mg/kg bw/d - (a) - (c) - (a) - (c) - (a) - (c)
Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos locales, agudos y crónicos: Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos <2%) Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo Propiconazol	DNEL Inhalación mg/m3 s/r (a) s/r (c) - (a) - (c) - (a) - (c)	DNEL Cutánea mg/cm2 s/r (a) s/r (c) - (a) - (c) - (a) - (c)	DNEL Oios mg/cm2 s/r (a) - (c) - (a) - (c) - (a) - (c)
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos <2%) Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo Propiconazol	DNEL Inhalación mg/m3 s/r (a) 185. (c) - (a) - (c) - (a) - (c)	DNEL Cutánea mg/kg bw/d s/r (a) 125. (c) - (a) - (c) - (a) - (c)	DNEL Oral mg/kg bw/d - (a) 125. (c) - (a) - (c) - (a) - (c)
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos locales, agudos y crónicos: Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos <2%) Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo Propiconazol	DNEL Inhalación mg/m3 s/r (a) s/r (c) - (a) - (c) - (a) - (c)	DNEL Cutánea mg/cm2 s/r (a) s/r (c) - (a) - (c) - (a) - (c)	DNEL Ojos mg/cm2 s/r (a) - (c) - (a) - (c) - (a) - (c)

- (a) Agudo, exposición de corta duración, (c) Crónico, exposición prolongada o repetida.
- (-) DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).
- s/r DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

# CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos: - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos <2%) Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo Propiconazol	PNEC Agua dulce	PNEC Marino	PNEC Intermitente
	mg/l	mg/l	mg/l
	uvcb	uvcb	uvcb
	-	-	-
	-	-	-
- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina: Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos <2%) Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo Propiconazol	PNEC STP	PNEC Sedimentos	PNEC Sedimentos
	mg/l	mg/kg dry weight	mg/kg dry weight
	uvcb	uvcb	uvcb
	-	-	-
	-	-	-
Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres: - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos <2%) Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo Propiconazol	PNEC Aire mg/m3 uvcb	PNEC Suelo mg/kg dry weight uvcb - -	PNEC Oral mg/kg bw/d uvcb - -

# (-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).

uvcb - La sustancia tiene una composición compleja desconocida o variable (UVCB). Los métodos convencionales de derivar las PNEC no son apropiados y no es posible identificar ni una sóla PNEC representativa para dichas sustancias, por lo que no se usan en cálculos de evaluación de riesgo.





#### **CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:** 8.2

## MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:





Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

## CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos

facilitados por los fabricantes de los EPI.						
Mascarilla:	Mascarilla con filtros de tipo A (marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65°C (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 1000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149).					
Gafas:	Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.					
Escudo facial:	No.					
Guantes:	Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.					
Botas:	No.					
Delantal:	No.					
Ropa:	No.					

## Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

# CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.
Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la

COV (instalaciones industriales): Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes: 93.0% Peso, COV (suministro): 93.0% Peso, COV: 77.2% C (expresado como carbono), Peso molecular (medio): 147.1, Número atomos C (medio): 10.2.





Relativa agua

Fecha de emisión: 08/01/2015

## **SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Aspecto

Estado físico Líquido. - Color Incoloro.

- Olor - Umbral olfativo

Valor pH

- pH

Cambio de estado

- Punto de fusión

Punto inicial de ebullición

Densidad

- Densidad de vapor

Densidad relativa

Estabilidad

Temperatura descomposición

Viscosidad:

Viscosidad dinámica Viscosidad cinemática

Volatilidad:

Tasa de evaporación

Presión de vapor Presión de vapor

Solubilidad(es)

· Solubilidad en agua

- Solubilidad en grasas y aceites:

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación

- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad

- Temperatura de autoignición

Propiedades explosivas

Los vapores pueden formar con el aire mezclas que pueden inflamarse o explosionar en la presencia de una fuente de ignición.

Propiedades comburentes

No clasificado como producto comburente.

9.2 **INFORMACIÓN ADICIONAL:** 

- No volátiles 7. % Peso COV (suministro) 93.0 % Peso - COV (suministro) 753.4 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

Característico.

No aplicable

No disponible

No disponible

No disponible

No disponible

No disponible (mezcla).

No aplicable (mezcla).

155.

0.81 a 20/4°C

47. cps a 20°C

20. mm2/s a 40°C

1.4 mmHg a 20°C 1.3 kPa a 50°C

900. g/l a 20°C

40. °C 0.6 - 7.4 % Volumen 25°C

°C a 760 mmHg

# **SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

10.1 REACTIVIDAD:

Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales.

Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

ESTABILIDAD QUÍMICA: 10.2

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes.

10.4 **CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE** 

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.

Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

Aire: No aplicable.

Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.

Presión: No aplicable.

Choques: No aplicable.

MATERIALES INCOMPATIBLES: 10.5

Consérvese lejos d.

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: 10.6

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.





Fecha de emisión: 08/01/2015

# SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP).

# 11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

T	Ö	X	10	ì	D	Α	ח	Α	G	U	D	A:	
	v			"	$\boldsymbol{-}$	, ۱	$\boldsymbol{-}$	•	$\sim$	_	_	, ι.	

Dosis y concentraciones letales	DL50 (OECD 401)	DL50 (OECD 402)	CL50 (OECD 403)
de componentes individuales :	mg/kg oral	mg/kg cutánea	mg/m3.4h inhalación
Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos <2%)	> 5000. Rata	3160. Conejo	> 9300. Rata
Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	1470. Rata	> 2000. Rata	> 680. Rata
Propiconazol	1517. Rata	6000. Conejo	> 5800. Rata

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

# INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

-			
Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Inhalación: No clasificado	ETA > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Cutánea: No clasificado	ETA > 2000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Ocular: No clasificado	No disponible	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).
Ingestión: No clasificado	ETA > 5000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

# CORROSIÓN/IRRITACIÓN/SENSIBILIZACIÓN:

-			
Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado		-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Corrosión/irritación cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Lesión/irritación ocular grave: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

# PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Peligro de aspiración:	Pulmones	Cat.1	No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

TO VICIDAD ECDECIEICA		(CTOT), Eypopioion union	(CE) y/o Expedicion repetide (DE):
	A EN DETERMINADOS ORGANOS	(5 TO 1). EXDOSICION UNICA	(SE) y/o Exposicion repetida (RE):

Efectos	SE/RE	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Cutáneos:	RE	Piel	-	DESENGRASANTE: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.





Fecha de emisión: 08/01/2015

# EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

# **EFECTOS INTERACTIVOS:**

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

Absorción dérmica: No disponible.

Toxicocinética básica: No disponible.

## INFORMACIÓN ADICIONAL:

No disponible.

# **SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el

2.1	TOXICIDAD:								
	Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales: Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos <2%) Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo Propiconazol	CL50 (OECD 203) mg/l.96horas > 1000. Peces 0.067 Peces 5.1 Peces	CE50 (OECD 202) mg/l.48horas > 1000. Dafnia 0.69 Dafnia 10. Dafnia	CE50 (OECD 201) mg/L72horas > 1000. Algas 0.026 Algas 0.76 Algas					
	Concentración sin efecto observado No disponible Concentración con efecto mínimo observado No disponible								
2.2	PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: No disponible.								
	Biodegradación aeróbica de componentes individuales : Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos <2%) Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo Propiconazol	DQO mgO2/g 1148.	%DBO5/DQO 5 dias 14 dias 28 dias 10. 52. 80.	Biodegradabilidad  Fácil No fácil No disponible					
2.3	POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: No disponible.								
	Bioacumulación de componentes individuales : Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos <2%) Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo Propiconazol	logPow 5.65 2.81 3.72	BCF L/kg > 100. (calculado) 26. (calculado)	Potencial  Bajo Bajo No disponible					
2.4	MOVILIDAD EN EL SUELO: No disponible.								
2.5	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:  No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.								
2.6	OTROS EFECTOS NEGATIVOS: Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible. Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible. Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO2. Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.								

#### MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011): 13.1

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, )de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

## Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.





(Disposición especial 640E)

Fecha de emisión: 08/01/2015

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 <u>NÚMERO ONU:</u> 1866

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:

RESINA, SOLUCIONES DE (contiene hidrocarburos c9-c11 alifáticos (aromáticos <2%))

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:

Transporte por carretera (ADR 2013) y
Transporte por ferrocarril (RID 2013):

Código de restricción en túneles:

- Clase: 3
- Grupo de embalaje: III
- Código de clasificación: F1

- Categoría de transporte: 3 , máx. ADR 1.1.3.6. 1000 L

- Cantidades limitadas: 5 L (ver exenciones totales ADR 3.4)

Documento de transporte:
 Instrucciones escritas:
 ADR 5.4.3.4



Clase: 3
Grupo de embalaje: III
Ficha de Emergencia (FEm): F-E,S\_E
Guía Primeros Auxilios (GPA): 310
Contaminante del mar: No.

- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

#### Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2013):

- Clase: 3 - Grupo de embalaje: II

- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

# Transporte por vías navegables interiores (ADN):

No disponible.

# 14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:

No aplicable.

14.6

14.7

# PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:

Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.

TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:

No disponible.

# SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

# 15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

Advertencia de peligro táctil: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

## Legislación específica sobre productos biocidas

Es de aplicación el Reglamento (UE) nº 528/2012~334/1014, relativo a la comercialización y el uso de biocidas y el Reglamento (CE) nº 1896/2000~1451/2007 sobre productos biocidas. Contiene butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo 0.75% p/p, propiconazol 0.24% p/p. Léanse las instrucciones adjuntas antes de utilizar el producto.

# OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

# 15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

No aplicable (mezcla).







## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH)

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 453/2010



XILODEX FONDO Código: 8571



Pág. 10/10

Fecha de emisión: 08/01/2015

#### **SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

#### TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3: licaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP), Anexo III:

H226 Líquidos y vapores inflamables. H302 Nocivo en caso de ingestión. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías

respiratorias. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H331 Tóxico en caso de inhalación. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H372 i Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSD), Anexo III:

R10 Inflamable. R22 Nocivo por ingestión. R41 Riesgo de lesiones oculares graves. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos. R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R20/22 Nocivo por inhalación y por ingestión. R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

#### CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

# PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/
- · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/
- · Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2014).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2013)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluída la enmienda 36-12 (IMO, 2012).

#### ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
- DPD: Directiva de preparados peligrosos.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustamcias y Mezclas químicas.
- · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- · IATA: International Air Transport Association.
- · ICAO: International Civil Aviation Organization.

# LEGISLACIONES SOBR<u>E FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:</u>

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

HISTÓRICO: Fecha de emisión: 08/01/2015 Versión: 1

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. Él productó no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.